

314563



PATENTE DE INVENCION

=====

314563

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO Y GUIA
DE PUERTAS CORREDERAS"

Solicitante: D. SANTIAGO FERNANDEZ VILLORIA, de nacionalidad
española, con domicilio en Calle 2ª nº 14 (Barrio
del Pilar) MADRID.-

314563



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de una

5.- Patente de Invención que, como el enunciado indica, trata de unos perfeccionamientos en el mecanismo de accionamiento y guía de las puertas correderas.

En la actualidad las puertas correderas que se aplican tanto a muebles como a cierre de habitaciones se componen

10.- de una o dos hojas que se deslizan mediante rodillos o elementos de deslizamiento equivalentes que en ambos casos se apoyan sobre guías.

En la parte inferior la hoja u hojas son guiadas por un cajeado que en algunos casos sirve también de camino

15.- de rodadura. Tal cajeado es un inconveniente para la aplicación de tales puertas ya que constituye un rebaje en el cual se concentran el polvo y suciedades hasta tal punto que llega a impedir el buen funcionamiento de la puerta. Por otra parte, el hecho de determinar una falta de continuidad en el suelo

20.- supone un gran inconveniente bajo el punto de vista estético.

Con el fin de solucionar tales inconvenientes se ha ideado el objeto del invento que consiste en esencia en ocultar tal canal sin perjuicio para el funcionamiento de la

puerta.

El invento comprende una banda de una materia flexible y resistente o preferentemente una combinación de una

25.- banda resistente con una lámina externa que presenta las mismas características en cuanto a colorido o dibujo que el resto del pavimento, cuya banda queda situada sobre el canal de manera que este queda perfectamente recubierto.

30.-



314563

La citada banda esta fijada por un extremo a la parte inferior de la puerta y por el otro extremo esta enrollada a un tambor impulsado elásticamente mediante un resorte en espiral en el sentido de mantenerla siempre tensada.

5.- Para compensar la tensión de la banda, la puerta tiene fijado por su lateral que permanece oculto un cordón o hilo resistente que es mantenido tenso mediante un dispositivo similar al empleado para la banda.

10.- Dicho dispositivo puede ser aplicado asimismo a puertas de corredera de dos hojas bastando para ello situar los tambores de enrollamiento de las bandas correspondientes a cada hoja en el centro de la parte media de la anchura del hueco de la puerta.

15.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que solamente se incluye con caracter meramente informativo y por consiguiente no limitativo del invento.

20.- En los citados dibujos, la figura 1 representa una sección longitudinal del conjunto de elementos que componen la aplicación del invento a una puerta de una hoja.

La figura 2 es una sección según el plano transversal I-I de la figura 1;

25.- La figura 3 muestra en sección una variante de realización en la disposición de la banda.

La figura 4 es una sección según el plano II-II de la figura 1.

30.- La figura 5 muestra en sección longitudinal el conjunto de elementos que componen la aplicación del invento a una puerta de dos hojas.

314563



Como se muestra en la figura 1, se representa la parte inferior de una puerta de una hoja montada en la forma normal en guías inferiores.

La puerta 1, de anchura equivalente al hueco 2 que
5.- ha de cerrar, esta suspendida de la parte superior y se encuentra guiada por el canal inferior practicado en el travesaño 10. En los extremos de la parte inferior del marco estan situados sendos cajeados cerrados por la parte anterior mediante correspondientes tapas 8 o 9. En el interior de dichos cajeados se encuentran situados respectivamente los tambores de enrollamiento 7 y 8. Dichos tambores son de tipo conocido, y alojan en su interior un resorte en espiral que hace que tiendan a girar en el sentido de la flecha.

El tambor 7 enrolla una lámina 4 de una materia flexible que presenta el mismo colorido que el pavimento, confundiendo con él. La citada banda esta adherida a otra banda soporte 4a, tambien flexible pero mas resistente. El citado tambor tensa a la banda 4-4a tirando de la puerta, la cual no se mueve porque por el otro extremo tiene fijado un hilo resistente 5 enrollado tambien en un tambor 6, que gira en sentido opuesto impulsado por su correspondiente muelle espiral.

La banda 4 queda dispuesta al ras de la cara superior de la guia de manera que oculta el canal. El hilo 5 esta situado en la parte que queda oculta de la puerta por la pared 3 y por tanto no se puede ver.

La banda 4-4a, en una variante de realización especialmente importante para recorridos largos de puertas, puede ser retenida mediante un sencillo dispositivo consistente en un cordón 11 que se aloja parcialmente en una canal 12 del travesaño 10 de bordes superiores más juntos que la anchura

314563



del fondo.

En la variante de realización, representada en la figura 5 se muestra la aplicación del invento a una puerta de doble hoja.

- 5.- En dicho caso cada puerta la y lb tiene acoplados en lugares opuestos la banda 4 y el hilo 5. Los tambores extremos para enrollamiento del hilo tensor no sufren variación existiendo uno por cada puerta. Los tambores para enrollamiento de la banda, por el contrario, están situados en lugar distinto.
- 10.- En efecto, dichos tambores se sitúan en un cajeadado común dispuestos en la parte media de la anchura del hueco de la puerta. Tales tambores l4 enrollan cada uno su respectiva banda que se complementan con el rodillo l3 situado de forma que los respectivos tramos de banda queden en la posición adecuada.
- 15.-

Mediante tal dispositivo, el canal de guía queda también oculto al correr hacia un lado u otro la puerta.

- 20.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento solamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del mismo es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo

- 25.- El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

- 30.- Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.



314563

N O T A

La Patente de Invención que se solicita en España por veinte años de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO Y GUIA DE PUERTAS CORREDERAS", según las características esenciales de las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Perfeccionamientos en el mecanismo de accionamiento y guía de puertas correderas, que se caracterizan porque el canal de guía inferior es ocultado mediante una banda de materia flexible y resistente de aspecto semejante al del pavimento o parte inferior del hueco que ha de cerrar la puerta, que se aloja en el canal de guía de la puerta de forma que su superficie superior queda al ras de la superficie exterior de la parte donde esta situada la guía, cuya banda es mantenida tensa mediante un tambor tensor siendo equilibrada la tensión citada por un hilo resistente fijo a la parte opuesta del extremo inferior de la puerta que se enrolla en otro tambor tensor semejante.
- 2ª.- Perfeccionamientos en el mecanismo de accionamiento y guía de puertas correderas, según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque la banda recubridora se compone de una cinta flexible resistente recubierta por su parte superior con una lámina flexible de una materia de aspecto semejante a la materia que compone la guía, con el fin de confundirla con ésta.
- 3ª.- Perfeccionamientos en el mecanismo de accionamiento y guía de puertas correderas, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la banda de recubrimiento tiene fijado a lo largo de la misma un cordón o elemento equivalente que queda parcialmente alojado en un cajeadó longi-
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-

314563



tudinal, dispuesto en el fondo de la canal y a lo largo de éste cuyos bordes superiores son paralelos y estan separados una distancia inferior al grueso del cordón, de manera que el alojamiento del cordón en su cajeadado retiene la banda.

- 5.- 4ª.- Perfeccionamientos en el mecanismo de accionamiento y guia de puertas correderas, según las anteriores reivindicaciones que se caracterizan porque cuando la puerta es de dos hojas correderas, las respectivas bandas se enrollan en correspondientes tambores tensores alojados en un cajeadado situado en la parte media del hueco que cierran las citadas hojas, siendo guiada la banda por un rodillo de pequeño diametro situado junto a la cara superior del elemento de guía.

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO Y GUIA DE PUERTAS CORREDERAS"

- 15.- Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 23 de Junio de 1.965
D.SANTIAGO FERNANDEZ VILLORIA
P.P.

314563

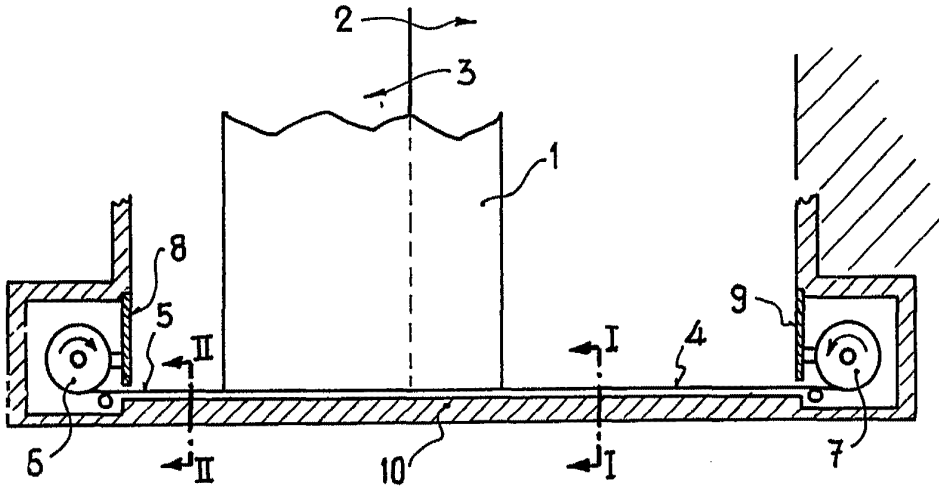


Fig. 1

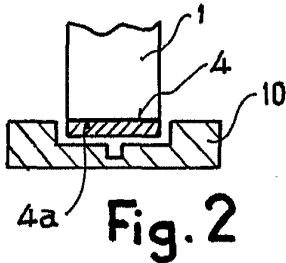


Fig. 2

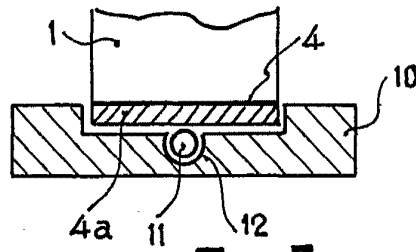


Fig. 3

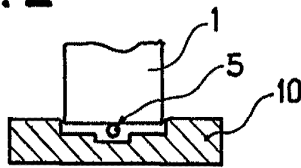


Fig. 4

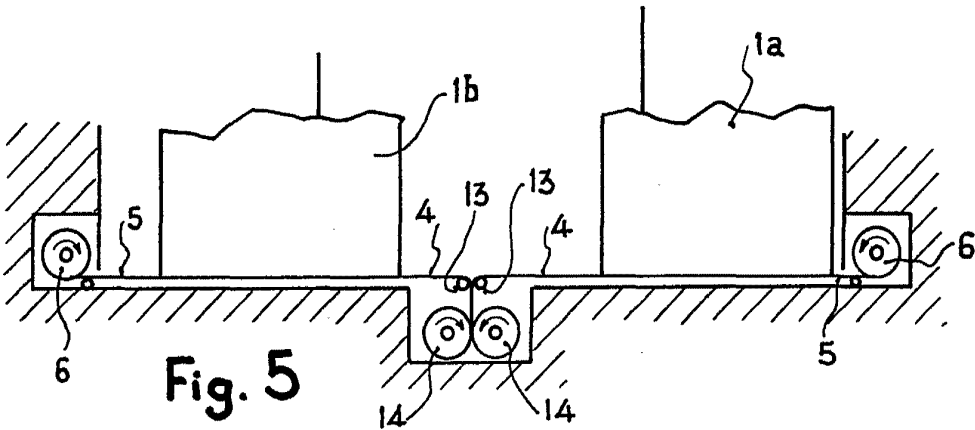


Fig. 5

Madrid, 23 JUN. 1965
 SANTIAGO FERNANDEZ VILLORIA
 P. FRANCISCO GARCIA CABREDO
 P. P.

ESCALA VARIABLE